

**26545** - RESOLUCION de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca «Avto», modelo T-150 K.

Solicitada por «Agruco, S. A.» la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación Mecánica Agrícola.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964, hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que:

1. Las Delegaciones Provinciales de Agricultura han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores marca «Avto», modelo T-150 K, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 168 (ciento sesenta y ocho) CV.

Madrid, 8 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca ..... «Avto».  
 Modelo ..... T-150 K.  
 Tipo ..... Ruedas.  
 Número de bastidor o chasis ..... 118876.  
 Fabricante ..... XTZ, Kharkow (URSS).  
 Motor Denominación ..... XTZ, modelo CMD-62.  
 Número ..... 79234730.  
 Combustible empleado ..... Gas-oil. Densidad, 0,840.  
 Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)
153,8	2.100	1.024	199	28	710
168,2	2.100	1.024	—	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 r. p. m. de la toma de fuerza

Datos observados	153,8	2.100	1.024	199	28	710
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	168,2	2.100	1.024	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Datos observados						
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales						

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.100 r. p. m.— designada como nominal por el fabricante para toda clase de trabajos.

**26546** RESOLUCION de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca «International», modelo 955.

Solicitada por «Ajuria S. A.» la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964, hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que:

1. Las Delegaciones Provinciales de Agricultura han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores marca «International», modelo 955, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 74 (setenta y cuatro) CV.

Madrid, 8 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca ..... «International».  
 Modelo ..... 955.  
 Tipo ..... Ruedas.  
 Número de bastidor o chasis ..... 2398.  
 Fabricante ..... International Harvester Company, M. B. H., Neuss am Rhein (Alemania Occidental).  
 Motor Denominación ..... International, modelo D-310.  
 Número ..... 310 DT 2DO62485.  
 Combustible empleado ..... Gas-oil. Densidad, 0,840.  
 Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)
67,5	2.000	1.000	203	26	708
73,8	2.000	1.000	—	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 r. p. m. de la toma de fuerza

Datos observados	67,5	2.000	1.000	203	26	708
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	73,8	2.000	1.000	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2.300 r.p.m.— designada como nominal por el fabricante para toda clase de trabajos

Datos observados	72,9	2.300	1.150	215	26	708
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	79,7	2.300	1.150	—	15,5	760

III. Observaciones: